



## **XIII CARRERA POPULAR “MEMORIAL PEPE MARTÍNEZ ALONSO”**

**DOMINGO 22 DE DICIEMBRE DE 2019 – 10:00 HORAS**

(Concentración y recogida de dorsales desde las 8:30 horas  
Pabellón Municipal de Deportes - Paseo Marítimo.  
Prueba absoluta a las 10:00H. Categorías base a partir  
de las 11:15H).

### **REGLAMENTO**

El Club Atletismo de Puerto Real en colaboración con el Ayuntamiento de Puerto Real, la Diputación de Cádiz, el Instituto Andaluz de la Mujer de la Junta de Andalucía, la A. D. Maratón Puerto Real y Covirán organizan la **XIII Carrera Popular “Memorial Pepe Martínez Alonso”**.

La denominada, popularmente, como “La Carrera de Pepe”, en memoria de José Martínez Alonso, atleta muy querido en nuestra ciudad, por sus innumerables participaciones en las diferentes pruebas en las que representó al Club Atletismo de Puerto Real, a nivel nacional, regional, provincial y local, conforma una actividad puntual-deportiva municipal de competición y ocio, cuyo fin es ofrecer a los atletas y ciudadanos/as de la provincia y de Puerto Real la posibilidad de competir con la modalidad de “carrera popular” en un marco inigualable, como es el Paseo Marítimo y el casco urbano de la localidad, que en poco tiempo ha adquirido una buena tradición en nuestra localidad.

En la presente edición, además, se homenajeará a las mujeres víctimas de la violencia machista, concediendo un premio a la primera mujer y el primer hombre que llegue a los 2.056 metros. En homenaje a las 1.028 mujeres víctimas de la violencia machista desde el 2003. Se recorrerán 2 metros por víctima.

La prueba se celebrará el **DOMINGO 22 DE DICIEMBRE** a partir de las **10:00 HORAS**, comenzando por la prueba absoluta y teniendo como salida y meta las inmediaciones del Pabellón Municipal de Deportes de Puerto Real (Ribera del Muelle s/n)

- **CATEGORÍAS: (Masculino y femenino).**

Se convocan las siguientes **categorías en la prueba absoluta** (7.700 m aprox.):  
**Hora de salida: 10:00 horas**

- **Sénior A** Nacidos/as entre 1989 y 2001
- **Sénior B** Nacidos/as entre 1979 y 1988



- **Veterano/a A** Nacidos/as entre 1969 y 1978
- **Veterano/a B** Nacidos/as entre 1959 y 1968
- **Veterano/a C** Nacidos/as entre 1958 y anteriores
- **Handbiker** Categoría única.

Se convocan las siguientes pruebas de **categorías base**, siendo el orden de salida de las mismas el que se muestra más abajo. Las salidas de las categorías base serán consecutivas:

- **Pitufos** 2012 y posteriores. (100 metros) **1ª carrera categorías base 11.15 horas aprox.**
- **Benjamín** 2010-2011 (600 metros)
- **Alevín** 2008-2009 (800 metros)
- **Infantil** 2006-2007 (1200 metros)
- **Cadete** 2004-2005 (1200 metros)
- **Juvenil** 2002-2003 (2400 metros)

La prueba reina se desarrollará en el paseo marítimo de Puerto Real, así como por el centro de su casco histórico, a las 10:00. La salida y llegada estarán ubicadas junto al Pabellón Municipal de Deportes, en el paseo marítimo. La prueba constará de un circuito de 2 vueltas para cubrir los 7.700 metros aprox. de carrera y un circuito de 600 metros aproximadamente para las pruebas de las categorías base.

En el Pabellón Municipal de Deportes se ubicará la zona de control de la carrera (recogida de dorsales, chips, zona de entrega de premios, etc...).

De igual manera, en el Pabellón Municipal de Deportes se podrán hacer uso de las duchas después de la prueba.

Sólo podrán seguir las diferentes pruebas los vehículos autorizados por la organización, debidamente identificados por la misma.

Está terminantemente prohibido el acompañamiento a corredores de bicicletas y otros vehículos no autorizados, siendo este motivo de descalificación de la prueba.

Cualquier tipo de ayuda externa que un corredor reciba será considerada como falta grave y supondrá su descalificación de la prueba.

## INSCRIPCIONES

La cuota de inscripción será de **6 euros** desde el 16 de septiembre hasta el 30 de noviembre y de **8 euros** desde el 1 de diciembre hasta el 20 de diciembre, para las categorías participantes en la **prueba absoluta** y **gratis** para las **categorías base**. Las *inscripciones el día de la prueba* estarán sujetas a la disponibilidad de la organización no garantizándose dorsal ni obsequio conmemorativo (no serán web, sino presenciales).

Las inscripciones se podrán realizar en la siguiente plataforma:

<http://www.chipserena.es/chp-detalle-evento/evento/4140-xiii-carrera-popular-memorial-pepe-martinez-alonso>



## ORGANIZACIÓN

La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos.

Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad.

La prueba en su conjunto y todos los atletas inscritos que abonen su inscripción y formalicen la misma estarán cubiertos por un seguro de accidentes y asistencia.

El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

Cualquier impugnación sobre la carrera y clasificaciones será competencia del juez árbitro y serán consideradas hasta 30 minutos después de conocerse los resultados oficiales.

No se permitirá la entrada en Meta a ningún atleta que no lleve dorsal. Al atleta que sea descalificado se le retirará el dorsal y no se le permitirá continuar en carrera. Todo el que corre sin estar inscrito no tendrá derecho a premio y corre bajo su responsabilidad; al igual que no estará amparado por el seguro de la prueba.

Los Dorsales se podrán recoger el día de la prueba desde las 8:00 horas y hasta 20 minutos antes del inicio de cada prueba.

Todo aquel corredor que participe con categoría falseada, cambio de dorsal u otra anomalía similar será automáticamente descalificado.

**La organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento**, lo que sería comunicado a los atletas en los medios oficiales de difusión de la prueba y sitio web del Ayuntamiento de Puerto Real.

**Tope de inscripciones.** La organización podrá limitar el número de inscripciones si éstas superan la previsión.

Habrará avituallamiento líquido al paso por zona de meta en la primera de las dos vueltas del trazado en la prueba reina y de igual manera, en la meta de todas las prueba, una vez que cada corredor/a finalice.

Las personas inscritas autorizan a los organizadores del evento a la grabación total o parcial así como a la exposición de su participación en el mismo mediante fotografías, video, redes sociales o cualquier otro medio y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que se considere oportuno ejercitar, sin derecho por parte del atleta a recibir compensación de ningún tipo.



Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento y en caso de dudas, la organización del evento decidirá sobre cualquier problema o duda que pueda suceder.

## **PREMIOS Y OBSEQUIOS**

- Trofeo para el 1º, 2º y 3º clasificado/a de la general de la prueba reina (primeros tres hombres y mujeres en cruzar la línea de meta).
- Trofeos para el 1º, 2º y 3º clasificado/a en todas las pruebas de las categorías convocadas, excepto pitufos/as.
- Trofeo para el 1º, 2º y 3º clasificado/a de la general de la prueba reina en categoría local, masculino y femenino.
- Trofeo para el primero y la primera atleta que crucen la meta volante ubicada a los 2.056 metros y finalicen la prueba. En homenaje a las 1.028 mujeres víctimas de la violencia machista desde el 2003. Se recorrerán 2 metros por víctima. Estos trofeos serán acumulables.
- Trofeo al corredor de mayor edad en cruzar la línea de meta.
- Trofeo a la corredora de mayor edad en cruzar la línea de meta.
- Obsequio conmemorativo a elegir (calcetín técnico o pan ecológico) a todos los atletas participantes en la prueba reina y pruebas menores, excepto a los pitufos/as a los que se les obsequiará con una medalla.
- Para la obtención de trofeo prevalecerá la clasificación general frente a la de categoría.
- Los trofeos no serán acumulables, a excepción de la meta volante.

## **CONTACTO**

Para cualquier información sobre la carrera se podrá contactar con el correo electrónico [lacarreradepepe@gmail.com](mailto:lacarreradepepe@gmail.com)

En la página <https://www.facebook.com/carreradepepepuertoreal/> también se publicarán las novedades sobre la prueba.

## **ENTIDADES COLABORADORAS**

Ayuntamiento de Puerto Real  
Diputación de Cádiz  
Instituto Andaluz de la Mujer. Junta de Andalucía.  
Asociación Deportiva Maratón Puerto Real  
Covirán